

ACTA REUNIÓN ORDINARIA DE COMITÉ DE EMPRESA
lunes, 2 de julio de 2018

ASISTENTES:

Antonio Lara González (Presidente)
María del Carmen Molina Gómez (Secretaria)
Andrés Cabrera Ruiz
Antonio Velasco Blanco
Elías Velasco Carmona
Ángeles Collado Collado
Francisco Flores Reigal
Rafaela Bueno Martín
Ana I. Giraldo Polo
Paula Murillo Romero
Emilio Ojeda Rodríguez
Antonio López López
Rafael Morales Salcedo
María Jesús Sánchez Tapia (Delegada Sindical de CCOO)
Antonio Alcántara Carmona (Delegado Sindical de CSIF)
José Salmerón Muñoz (Delegado Sindical de UGT)

- ❖ Se inicia la sesión las 10:30 horas del citado día, en la Sala de ETSIAM del Campus de Rabanales.

PUNTO 1º	Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión extraordinaria de 15 de mayo de 2018.	2
PUNTO 2º	Informe del Presidente	2
PUNTO 3º	Situación de los acuerdos de 20 de marzo de 2017 entre Universidad y Comité de Empresa PAS	4
PUNTO 4º	Situación del Acuerdo de Jubilaciones parciales vinculadas a contrato de relevo	6
PUNTO 5º	Situación del Acuerdo de Consolidación y Reducción de Temporalidad del PAS de la UCO	7
PUNTO 6º	Documentación de entrada/salida y/o pendiente de tratar	7
PUNTO 7º	Ruegos y preguntas.	10

PUNTO 1º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión extraordinaria de 15 de mayo de 2018.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

PUNTO 2º Informe del Presidente

- ❖ Durante el desarrollo de este punto, se incorporan Elías Velasco y Antonio Alcántara.

El Presidente pasa a informar sobre distintas cuestiones:

- El pasado 17 de mayo se desarrolló la jornada de votaciones de las elecciones a Rector. El 11 de junio fue proclamado Rector electo D. José Carlos Gómez Villamandos. Mañana 3 de julio se celebrará el acto de toma de posesión en el Palacio de San Telmo de Sevilla.
- Entre el 10 de mayo al 15 de junio ha estado accesible una nueva Encuesta de Necesidades Formativas del Personal de Administración y Servicios. Cuando nos remitan los resultados podremos valorarlos.
- Desde el 15 de junio de 2018, el PAS de la UCO puede disfrutar de una reducción horaria estival sobre el tiempo de trabajo efectivo.
- Convocatorias de Promoción Interna:
 - [CONVOCATORIA PROMOCIÓN INTERNA DE 8 PLAZAS DE TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO](#): El 22 de mayo finalizó el plazo de presentación de solicitudes y el 1 de junio se publicó la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos. Estamos a la espera de que se publique el listado definitivo.
 - [CONVOCATORIA PROMOCIÓN INTERNA DE 1 PLAZA DE TÉCNICO ESPECIALISTA DE PREVENCIÓN \(Protección Ambiental-SEPA\)](#): El 1 de junio se publicó la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos. Estamos a la espera de que se publique el listado definitivo.
 - [CONVOCATORIA PROMOCIÓN INTERNA DE 4 PLAZAS DE TÉCNICO ESPECIALISTA DE STOEM \(UNIDAD DE APOYO TECNOLÓGICO\)](#): El 8 de junio se publicó la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos. Estamos a la espera de que se publique el listado definitivo.
 - [CONVOCATORIA PROMOCIÓN INTERNA TÉCNICO ESPECIALISTA EN EL ÁREA DE CONSERJERÍA](#): El pasado 8 de junio se publicó en BOUCO la Resolución de 7 de junio de 2018, de la Universidad de Córdoba, por la que se declara concluido el concurso-oposición para la provisión, por el sistema de promoción interna, de

sesenta y dos plazas de Personal Laboral (Grupo III) convocado por resolución de la Universidad de Córdoba de 15 de enero de 2018. Todos los aspirantes han superado el procedimiento.

- [CONVOCATORIA PROMOCIÓN INTERNA DE 10 PLAZAS DE TÉCNICO ESPECIALISTA DE STOEM \(UNIDAD DE APOYO TECNOLÓGICO\)](#): El 22 de junio se publicó el anuncio citación de aspirantes para realización de la fase de oposición para el próximo 9 de julio.

Se ha consultado a la Universidad sobre el desarrollo de los procedimientos pendientes de resolver y han indicado que siguen la normalidad, teniendo en cuenta la carga de trabajo del Área de Recursos Humanos.

El balance que se podría hacer es que, no sin pocas gestiones y solventadas situaciones no deseadas, de [las 96 promociones internas para el periodo 2017-2020 que figuran en el anexo III](#), se han resuelto definitivamente casi un 65%, adelantando incluso el calendario previsto en algunas plazas, y se está desarrollando los procedimientos de 23 de las 34 plazas pendientes, con las que en breve llegaremos a un porcentaje del 89% de ejecución de la totalidad del acuerdo. Teniendo en cuenta estos datos y que el Rector inicia un mandato de 4 años (2018-2022), deberíamos empezar a trabajar por un nuevo acuerdo de promociones internas, además cerrar las pendientes del área de Laboratorio que se iban a concretar como muy tarde a principios de año (plazo máximo de diez meses desde firma acuerdos de 20/3/2017).

- Convocatorias de Oferta Pública:
 - [CONCURSO-OPOSICIÓN TÉCNICO AUXILIAR DE SERVICIOS DE CONSERJERÍA](#): Estamos a la espera de que se publique la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos.
 - [CONVOCATORIA TÉCNICO AUXILIAR DE LABORATORIO \(SAEX\)](#): Estamos a la espera de que se publique el listado definitivo.
 - El Rector informó en Consejo de Gobierno de 28 de junio de 2018 *"que la Oferta de Empleo Público para el PAS se ampliará en 17 plazas sobre la ya aprobada en el mes de enero, estando prevista su aprobación tras la oportuna negociación con la representación sindical, en el mes de julio."*, al trasvasarse plazas de la tasa de reposición de PDI, sin concretar propuesta sobre cuántas plazas se propondrían a PAS Laboral y en qué áreas.

- Aunque el Gobierno anunció que hoy 2 de julio se publicarían en BOE los Presupuestos Generales del Estado para 2018, parece ser que se ha retrasado hasta el miércoles 4. Cuando entre en vigor, al día siguiente de la publicación en BOE, entre otras medidas, se permitirá una tasa adicional del PAS de Universidad que posibilitará mejorar el [Acuerdo de Consolidación y Reducción de Temporalidad del PAS de la UCO](#) por el que acordamos 23 plazas de PAS Laboral.
- El pasado 25 de mayo se empezó a aplicar de forma obligatoria el Reglamento Europeo de Protección de Datos que entró en vigor 2 años antes. Están surgiendo muchas dudas en su aplicación, por lo que el pasado 17 de junio se solicitó a la Secretaria de la Universidad (salida 1002) que facilitara cita con la Asesoría Jurídica para consultar aspectos relacionados con el uso de datos por parte del Comité de Empresa PAS. El mismo día contestó la Secretaria General que se va a impartir formación e información a todos los miembros de la comunidad universitaria en la primera quincena de julio. Deberemos estar atentos para ver cómo afecta a la información personal que se utiliza en el Comité de Empresa.

La Universidad tiene previsto convocar a los representantes de los trabajadores para la semana del 9 de julio, por lo que en los puntos del orden del día de hoy deberíamos alcanzar los acuerdos que consideremos necesarios para hacérselos llegar.

Por último y tal como se adelantó en el correo que se remitió el pasado 27 de junio a todos los delegados y delegadas de este Comité de Empresa, Antonio Lara González, va a presentar su dimisión como Presidente del Comité de Empresa PAS en la sesión extraordinaria que se celebrará a continuación, por lo que aportará un escrito donde explica los motivos personales que le han llevado a tomar esta decisión, solicitando se adjunte al acta correspondiente.

PUNTO 3º Situación de los acuerdos de 20 de marzo de 2017 entre Universidad y Comité de Empresa PAS

El 20 de marzo de 2017, una vez finalizados los procesos negociadores en los diferentes ámbitos, llevados a cabo desde junio de 2016 a marzo de 2017, firmamos con la Universidad una [serie de acuerdos](#). Estando previsto que la Universidad nos convoque a una reunión para la semana del 9 de julio, se hace un repaso:

- Primero.- [La relación de puestos de trabajo del Personal de Administración y Servicios y las adscripciones directas que figuran en el anexo I.](#)
- ❖ Se acuerda por unanimidad de los presentes solicitar a la Universidad que se negocie la planificación de las OPEs del periodo 2018-22. Para este Comité de Empresa resulta prioritario consolidar empleo y eliminar la temporalidad del PAS Laboral de la UCO, para lo que será necesaria la concreción de plazas y procedimientos, así como la planificación de las convocatorias que den desarrollo al [Acuerdo de Consolidación y Reducción de Temporalidad del PAS de la UCO](#) por el que acordamos 23 plazas de PAS Laboral, además de todas aquellas plazas que se incorporen una vez se publiquen los Presupuestos Generales del Estado y las correspondientes a la tasa de reposición.
- Segundo.- [Las normas de ejecución y aplicación que acompañan a la RPT.](#)
 - Artículo 28. Vinculación y dependencia del personal con destino en Departamentos. (...) *En cuanto al personal laboral con destino en Departamentos se acuerda mantener la estructura existente condicionando cualquier modificación al estudio que deberá ser presentado por la Comisión creada a tal efecto en el plazo máximo de diez meses. Sobre la base de dicho informe de acuerdo a las directrices sobre la estructura que sean dictadas por los órganos de gobierno competentes, la Gerencia y el Comité de Empresa deberán acordar la propuesta de modificación de la Relación de Puestos de Trabajo que proceda.*
 - Sigue pendiente de concretar las plazas de promociones internas en Laboratorios Departamentales, distintas de las ya convocadas a Téc. Especialista de Laboratorio, pese a haberse acordado un plazo de diez meses desde la firma del acuerdo.
- ❖ Se acuerda por unanimidad de los presentes solicitar a la Universidad se negocie la concreción de plazas de promociones internas en Laboratorios Departamentales vinculadas a los acuerdos de 20 de marzo de 2017, recordando que el plazo que se estipuló se sobrepasó en enero de 2018.
 - Disposición Adicional Segunda. En caso de no prosperar el desarrollo de Carrera Horizontal en el ámbito de las Universidades Públicas de Andalucía, la Universidad de Córdoba procederá a abrir el proceso de negociación que permita su efectiva implantación.
- ❖ Se acuerda por unanimidad de los presentes dar traslado a la Universidad que estamos a la expectativa de que se cumplan los plazos acordados en la negociación autonómica

para la Carrera Horizontal y que en caso de que se superen, se solicitará que se negocie en el ámbito de la Universidad de Córdoba.

- Tercero.- [Las promociones internas y normalizaciones para el periodo 2017-2020 que figuran en el anexo III](#)
- ❖ Se acuerda por unanimidad de los presentes trasladar a la Universidad la necesidad de desarrollar los procedimientos de las 2 plazas previstas para 2018 y acumular las 9 plazas pendientes para 2019 y 2020. Además, para dar respuesta al derecho a la Carrera Profesional del PAS Laboral en consonancia con la profesionalización de los Servicios que presta nuestro colectivo, se debe negociar un nuevo acuerdo de promociones internas para el periodo 2018-2022.
- Cuarto.- [Las funciones a realizar por los Técnicos Especialistas de Conserjería, que se recogen en el anexo IV.](#)
 - Desde el Área de Recursos Humanos se está gestionando la firma de los compromisos funcionales.
- Quinto.- [Las funciones a realizar por los Técnicos Especialistas STOEM de la Unidad de Apoyo Tecnológico, que se recogen en el anexo V.](#)
 - Desde el Área de Recursos Humanos se gestionará la firma de los compromisos funcionales, una vez finalicen los procedimientos.

PUNTO 4º Situación del Acuerdo de Jubilaciones parciales vinculadas a contrato de relevo

El Acuerdo Laboral sobre prórroga de la aplicación en la Universidad de Córdoba del Plan de Jubilación Parcial vinculado a la formalización del contrato de relevo que se firmó el 1 de diciembre de 2014, está vigente hasta el 31 de diciembre de 2018.

El Rector se comprometió durante la campaña electoral a hacer gestiones con el INSS para que los contratos de relevo fuesen del 65%, en lugar del 50%. Parece ser que los nuevos contratos de relevo se están realizando al 65%, aunque no se han ampliado los 13 contratos de relevo que están al 50%.

- ❖ Se acuerda por unanimidad de los presentes solicitar a la Universidad que se amplíen al 65% todos los contratos de relevo que actualmente están al 50% y que se negocie la renovación del Acuerdo de Jubilaciones Parciales vinculadas a Contrato de Relevo.

PUNTO 5º Situación del Acuerdo de Consolidación y Reducción de Temporalidad del PAS de la UCO

El Rector informó en Consejo de Gobierno de 20 de abril que el Ministerio de Hacienda ha dado el visto bueno a las 60 plazas de PAS de la OPE Extraordinaria 2018 ([BOJA 48 de 09/03/2018](#)), vinculadas al [Acuerdo de Consolidación y Reducción de Temporalidad del PAS de la UCO](#). De las 60 plazas, 23 correspondían a PAS Laboral:

- 1 Técnico Especialista Archivos, Bibliotecas y Museos III
- 9 Técnico Auxiliar de Laboratorio IV
- 1 Técnico Auxiliar de STOEM IV
- 12 Técnico Auxiliar de Servicios de Conserjería IV

Tal como se ha indicado en el informe del presidente, el Rector ha informado en Consejo de Gobierno de 28 de junio de 2018 que está previsto convocar la negociación para este mes de julio para concretar la ampliación de 17 plazas sobre la OPE aprobada en enero.

- ❖ Se acuerda por unanimidad de los presentes ratificar el acuerdo tomado en el punto 3º del orden del día:

Se acuerda por unanimidad de los presentes solicitar a la Universidad que en la reunión prevista para la semana del 9 de julio nos expongan su planteamiento para las OPEs del periodo 2018-22 y negociemos la concreción de plazas y procedimientos, así como la planificación de las convocatorias que dé desarrollo al [Acuerdo de Consolidación y Reducción de Temporalidad del PAS de la UCO](#) por el que acordamos 23 plazas de PAS Laboral, todas aquellas plazas que se incorporen una vez se publiquen los Presupuestos Generales del Estado y las correspondientes a la tasa de reposición, priorizando consolidar empleo y eliminar la temporalidad del PAS Laboral de la UCO.

PUNTO 6º Documentación de entrada/salida y/o pendiente de tratar

ENTRADAS

- 1023 27/05/2018 Actas de reuniones Comité Empresa y UCO de 23-01 y 21-2 de 2018 aprobada el 15-05-2018
- 1024 27/05/2018 Escrito de trabajador jubilado sobre ayudas de Acción Social

- ❖ Una vez analizado el escrito y el Convenio Colectivo, se acuerda por unanimidad de los presentes indicar al trabajador que se debe dirigir al Presidente de la Comisión de Acción Social o a las organizaciones sindicales presentes en la misma, ya que el Comité de Empresa no está representado en dicha comisión.
- 1025 29/05/2018 Comunicación de Gerencia notificando Resolución Incoación Expediente disciplinario de Técnico Especialista de Laboratorio
- 1026 17/06/2018 Secretaria General responde a solicitud de cita con Asesoría Jurídica para aclarar dudas sobre Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) indicando que se van a impartir acciones formativas sobre este tema.
- 1027 02/07/2018 Escrito de UGT nombrando a Virginia Alba Carrillo como Delegada Sindical y presentando dimisión de Antonio Velasco Blanco y renunciando de personas que concurrieron en lista de UGT, dando como resultado que José Salmerón Muñoz adquiere la condición de delegado electo del Comité de Empresa PAS
- ❖ Antonio Velasco Blanco realiza la siguiente intervención:

Antes de continuar con las salidas me gustaría hacer entrega de una serie de escritos a este Comité de Empresa en el que la Sección Sindical de UGT en la UCO comunica algunos cambios que va a realizar en su representación:

En primer lugar, se designa como Delegada Sindical en este Comité de Empresa a Virginia Alba Carrillo.

En segundo lugar, quiero comunicaros mi intención de presentar mi dimisión como delegado electo de UGT en este Comité de Empresa, por lo que pasaré a ser sustituido por José Salmerón Muñoz, para lo que hago entrega de mi dimisión y las renunciaciones de los miembros de la lista de UGT en las últimas elecciones sindicales que estaban en posiciones anteriores a José Salmerón.

Presento mi dimisión porque, como sabéis, me jubilo en octubre y es momento de hacer los cambios de representación en este Comité de Empresa. He estado aquí como representante de forma continuada desde 1995 lo que hace un total de 23 años y es hora de despedirme y dejar paso a gente nueva que estoy seguro que lo hará muy bien y con ilusión renovada.

Quiero agradecer a los miembros de este Comité de Empresa y a todos los anteriores, el buen talante de negociación que hemos mantenido en todos estos años (aunque no ha estado exento de muchas horas de discusión) y que ha permitido hacer grandes logros para la plantilla que es lo importante.

Gracias de nuevo a todos y a seguir trabajando para el PAS Laboral que es nuestro objetivo.
 - ❖ Desde la Sección Sindical de CCOO quieren agradecer a Antonio Velasco todos estos años dedicados a la mejora de las condiciones laborales de las compañeras y compañeros de la Universidad de Córdoba
 - ❖ Rafael Morales, Delegado de CSIF, manifiesta el siguiente literal: “Antonio te deseo que en esta nueva etapa seas feliz y que para mí lo personal y la amistad está por lo alto de lo sindical , has estado muchísimos años de representante de los trabajadores de los

cuales algunos hemos compartido y hemos tenido nuestras diferencias, pero eso no quita lo que para mí personalmente has sido como persona. Gracias Antonio por todo.” Antonio López, Delegado de CSIF, se suma a la intervención.

- ❖ Desde UGT se agradece a Antonio Velasco su compromiso con el colectivo del PAS Laboral y la labor que ha venido desarrollando de forma intensa desde hace 23 años y le invita a seguir colaborando con la Sección Sindical de UGT en la UCO.

SALIDAS

- 994 05/05/2018 Acta de 21-02-2018 aprobada en sesión de 05-02-2018.
- 995 06/05/2018 Acuerdos de las sesiones extraordinaria y ordinaria del 2-05-2018
- 996 06/05/2018 Traslado a delegados de acuerdos de las sesiones extraordinaria y ordinaria del 2-05-2018
- 997 11/05/2018 Traslado a delegados de convocatoria de reunión de la Universidad con el Comité de Empresa para el 15 de mayo de 2018.
- 998 11/05/2018 Envío a delegados del C.E. de convocatoria ordinaria de CE ordinaria de 15-05-2018.
- 999 12/05/2018 Traslado a delegados de documentación para CE de 15-05-2018 (convocatoria, borradores de actas de CE ordinario y extraordinario y de reunión con la Universidad de 02-05-2018
- 1000 27/05/2018 Remisión a delegados y delegadas del escrito de trabajador jubilado sobre ayudas de Acción Social
- 1001 29/05/2018 Traslado a delegados de comunicación de Gerencia notificando Resolución Incoación Expediente disciplinario de Técnico Especialista Laboratorio
- 1002 17/05/2018 Escrito a Secretaria General solicitando cita a Asesoría Jurídica para aclarar dudas sobre Reglamento General de Protección de Datos (RGPD)
- 1003 27/06/2018 Envío a delegados del CE de convocatorias ordinaria y extraordinaria del Comité de Empresa para el lunes 2 de julio, así como el borrador del acta de 15 de mayo.

PUNTO 7º Ruegos y preguntas.

No hay.

Siendo las 11:40 del lunes 2 de julio de 2018, sin más asuntos que tratar, la secretaria levanta la sesión y el presidente la apoya, emplazándonos a las 12 horas en la misma sala para el inicio de la sesión extraordinaria.

La Secretaria María del Carmen Molina Gómez	Vº Bº Presidente Antonio Lara González
--	---

